

## DIARIO DE

## BARCELONA,



Del jueves 21 de

marzo de 1833.

*San Benito Abad y Fundador.*

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de San Cucufate: se reserva á las seis y media de la tarde.

*Luna nueva á 11 horas y 10 minutos de la mañana.*

Sale el Sol á las 6 hs. y 0 ms., y se pone á las 6 hs. y 00 ms.

Día.	Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
20	7 mañana.	6	5 32 p. 5 l.	N. O. sereno.
id.	2 tarde.	9	3 32 5	S. E. nubecillas.
id.	10 noche.	8	2 32 7	S. E. cub.

## ESPAÑA.

*Málaga 6 de marzo.*

Antes de ayer se han visto realizadas en esta ciudad las esperanzas, que hizo concebir desde luego el Real decreto de 2 de febrero último sobre elección de Ayuntamientos. La mano benéfica de S. M. ha sabido preveer en él las necesidades mas urgentes que habia en este asunto, de no poca complicacion, y de tamaña importancia politica como local.

Designados por este Ayuntamiento, Real y perpétuo, con fecha del 1.º los mayores contribuyentes, y reunida el 4 á las diez de su mañana la junta de electores, bajo la presidencia del digno Corregidor, gobernador de esta plaza, el Mariscal de campo D. Antonio Maria Alvarez, y con asistencia como asesor del Teniente corregidor el benemérito Alcalde mayor D. Josef Perez Marure, se suscitó discusion sobre el verdadero número de oficios de Ayuntamiento que en diferentes épocas han sido creados por S. M. Mucho tiempo hubo de ocupar esta cuestion preliminar, cuya solucion hacia difícil la oscuridad que presenta un archivo que se dice sufrió bastante á la entrada de las tropas de Napoleon en el 5 de febrero de 1810. Al fin, fijado en 40 el número de los oficios enagenados, se procedió ya con mas espedicion á la votacion de las ternas por el vacío de 30 plazas que debian ele-

girse, y el todo de este acto quedó concluido á las tres de la tarde.

La buena fe que ha resplandecido en la Junta de electores, ha sido la que debía esperarse de la acertada disposicion legal que la habia reunido. El principio de investir con esta confianza á los Ayuntamientos, y en igual número á los que contribuyen en mayor proporcion á las cargas del Estado, está probado ya que es el mejor garante del buen resultado, y el antidoto mas eficaz contra las maniobras que en otras épocas se han puesto en ejercicio para apoderarse del poder municipal de los pueblos. Con igual confianza aguarda Málaga ahora el resultado de la eleccion que debe hacer entre los propuestos el Real Acuerdo de la Chancilleria de Granada. Ademas del acierto de cometer la ley este importante acto á cuerpos tan respetables, se lisonjea esta ciudad que nada le quedará que desear del conocimiento de las personas propuestas, que muy oportunamente reunen el Excelentísimo Sr. Capitan general presidente D. Javier Abadía, y el Regente el Sr. D. Josef Maria Muescau, nuestro digno compatriota. Bajo tan buenos auspicios vé Málaga su régimen municipal para el presente año, sin dejar de contar tambien con el patriotismo de varios de los propuestos, á quienes favorecen algunas excusas legales, y á las que no querrán acogerse en perjuicio de un público que tendrá nuevo motivo de agradecerles sus servicios.

Satisfechos los electores de haber correspondido á la confianza de la ley, y de no haber desmentido la que en ellos tenia puesta este vecindario, se propusieron ya concluir el dia juntos, comiendo en la fonda de S. Fernando, para lo que fueron invitados los Sres. Corregidor y su teniente. No obstante lo impensado de esta disposicion, la mesa se cubrió con gusto y abundancia á las cinco y media de la tarde, todos formando parte y gozando al mismo tiempo en una reunion tan escogida. Los primeros brindis fueron por SS. MM., siguiendo otros por nuestro digno Gobernador y por el Alcalde mayor D. Josef Perez Marure, digno ornato de nuestra magistratura. Despues de anohecer proporcionó la casualidad un pequeño rato de música en la misma fonda, en la que sino habia que admirar mucho la parte facultativa de los ciegos, lucian muy bien los versos dirigidos en loor de la excelsa Esposa de nuestro amado REY la inmortal CRISTINA, y de la Augusta Infanta Doña MARIA ISABEL LUISA. Los vivos animaron sobre todo esta reunion, como á algunos que habian sido atraidos, mas que por curiosidad, por el general regocijo con motivo del acierto obtenido en las propuestas para este Ayuntamiento.

La comida y sobremesa terminaron á las nueve de la noche con expresiones de mútua satisfaccion, y todos los concurrentes acompañaron hasta su alojamiento á los dignos señores Corregidores y Alcalde mayor, separándose con las mas bien fundadas esperanzas de ver pronto instalado el nuevo Ayuntamiento, que sabrá corresponder á las obligaciones con el Gobierno de S. M., como á los votos de este ilustrado vecindario.

*Revista Española.*

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 2 hasta el 5 de marzo.*

Dia 2. = Entraron diez y nueve españoles. Y ha salido la rasca de

guerra portuguesa los Dos Amigos , su comandante el teniente D. Antonio Martinez , para el O. Ademas dos suecos , un ruso , un ingles , un holandés y dos españoles. Viento E. fresco.

Dia 3. = Anoche entró el bergantin de guerra frances Adonis , su comandante el Conde Cercet , de Tolon y Gibraltar en 2 dias. Ademas dos ingleses y dos españoles. Hoy la fragata inglesa Tyrian , capitan John Cunningham , de Gibraltar en 2 dias , en lastre , á D. Pedro Zulueta y compañía , para Montevideo y Buenos-Ayres. Bergantin-goleta Fraternidad , capitan Juan B. Olaguivel , de Barcelona , Salou y Algeciras en 2 dias , con aguardiente y otros efectos á D. Josef M. Ruiz de Santa-Cruz. Ademas diez ingleses , un frances , tres americanos , un ruso , un sueco , un portugues , un marroquí y veinte españoles. Pasó de levante á Sanlucar un bergantin , y no queda novedad. Y han salido un americano y dos españoles. Viento S. fresquito.

Dia 4. = Entraron un ingles , un portugues y tres españoles. Viene del Estrecho un queche marin , de donde pasó al O. un bergantin. Y ha salido el jabéque español del Rey San Fernando , comandante el teniente D. Josef Blanco , para Ceuta. Viento NO. fresco.

Dia 5. = Anoche entaron el bergantin ingles Harriot , capitan Edmund Morley , de Buenos-Ayres en 81 dias , con cueros y astas á los señores La Cave y Echecopar ; y un místico idem de Gibraltar con duelas. Hoy el laud español nuestra Señora del Carmen , patron Juan Casales , de Tarragona , Salou y Algeciras en 3 dias , con vino , aguardiente y otros efectos para el Ferrol. Los faluchos del Resguardo Rabioso y Galgo , sus patrones Mannel Sanpere y Juan de la Cala , conducen dos barcos apresados con tabaco. Pasa al Estrecho un bergantin-goleta salido de Sanlucar , y se quitó de la vista con rumbo al O. un bergantin. Y han salido el bergantin-goleta español del Resguardo el Veloz , su comandante el alferez de fragata Don Josef Pastor y Flaquer , para la mar. Barcó paquete ingles de vapor Alban , capitan el teniente Kennedy , para Falmouth. Viento NO. fresquito.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Don Francisco Javier Fernandez y Roncal , Caballero , gran cruz de la Real y militar Orden de S. Hermenegildo , de la de S. Fernando de tercera clase , condecorado con otras varias y medalla de distincion por acciones de guerra , Teniente General de los Reales ejércitos , Gobernador militar y político de la Plaza de Barcelona y su Corregimiento , y Juez Subdelegado de su Teatro &c. &c. &c.*

Por el solo hecho de entrar nuevo Magistrado al Gobierno de una ciudad , villa ó lugar no quedan derogadas ni enervadas las providencias y órdenes dictadas por el antecesor que dejó vigentes : lo contrario seria un error menos de entendimiento que de voluntad de aquellos , que por desear vivir á sus anchuras les repugna el cumplimiento de los mandatos de policia , por mas que terminen no solo al bien comun , sino á la conveniencia individual ; tales son los dados por mis antecesores reducidos á que no se corra por estas calles , plazas , paseos , murallas , su Barceloneta y playa.

tanto á caballo como en coche, calesa ú otro carruage, y que este deba llevar luz despues del toque de primeras oraciones: El apedrearse unos á otros los muchachos y aun adultos, y el subirse y correr por encima del parapeto de las murallas de esta plaza y sus reductos: Hacer volar cometas dentro su recinto asi en el piso como desde los terrados y azoteas, y otros que no es menester recordar, cuyo objeto es el buen orden y comodidad de estos moradores; Y al efecto de remover escusas de todo contraventor, he dispuesto la publicacion del presente edicto, por el que nuevamente Prevengo, Ordeno y Mando el mas exacto cumplimiento de todos los indicados bandos de policia, y otros hasta el dia expedidos, tanto por mis antecesores como por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que posteriormente no hayan sido derogados ó modificados, incurriendo sus contraventores en las mismas penas que alli se les conmina, y si fueren muchachos, y aun adultos, pagarán por ellos sus padres, tutores, amos, ó aquellos bajo cuya autoridad estuvieren, y en su defecto sufrirá el que infringiere, la pena de quince dias de reclusion en la casa ó local que se le señalare.

Y atendido que son muchos los niños y aun de mayor edad que se han dado al juego de tala vulgarmente llamado *bolit*, de que han resultado algunos daños segun se me ha espuesto por la Real Academia de Medicina y Cirugia de esta ciudad, por ello Prohibo absolutamente el tal juego, con la prevencion que al que se le hallare en él será arrestado y conducido en el acto en una casa de correccion por no habérsela dado quien debia, procurando la obediencia y respeto debido á las órdenes del gobierno. Este edicto se publicará en la forma ordinaria y fijarán ejemplares, no solo en los parages públicos de esta ciudad y su barrio de la Barceloneta, sino tambien se avisará por el periódico de ella, al efecto de que tenga la mayor notoriedad, y nadie pueda alegar ignorancia, sea del estado, grado, calidad ó condicion que fuere, porque á todos abraza y toca su cumplimiento. Dado en Barcelona á los veinte dias del mes de marzo del año de mil ochocientos treinta y tres. = Francisco Fernandez. = Por mandado de S. E. = Josef Iguaçio Lluch, escribano. = Registrado. = Lugar del Señallo.

*Don Diego de Mesa, capitán de infanteria, teniente del tercer Regimiento de Granaderos de la Guardia Real de la misma arma, y Fiscal de la Comision militar, ejecutiva y permanente de este Principado.*

Habiéndose ausentado de los pueblos de su residencia Josef Viladomat (a) Payella, vecino de Olesa de Monserrat, y Josef Rafecas traginero de la villa de Piera á quienes estoy siguiendo causa por hallarse acusados de reclutar gente para conspirar contra el legitimo Gobierno del REY nuestro Señor (Q. D. G.), usando de las facultades que dicho Soberano Señor tiene concedidas á los oficiales de sus ejércitos, y con arreglo al artículo 14 del Real decreto de 18 de marzo de 1831; por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto á los dichos Josef Viladomat (a) Payella, y Josef Rafecas, para que se presenten en las Reales Cárceles de esta ciudad, en el preciso término de seis dias contados desde la fecha á dar sus descargos y defensa, y de no hacerlo en el referido plazo, se les seguirá la causa y serán sen-

tenciados en rebeldía por esta Comisión militar, sin mas llamarles ni emplazarles por ser esta la voluntad de S. M. Póngase en el Diario de esta Capital para que llegue á noticia de todos. Barcelona 21 de marzo de 1833. — Diego de Mesa. — Por su mandado. — Enrique Fernandez de Aguilar, secretario.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Las señoras pensionistas del monte pio de Reales oficinas del ministerio y de Real Hacienda, y demas clases pasivas que cobran sus haberes por la tesoreria de esta provincia, se servirán acudir á la misma en las tardes de los dias 21 y 22 del corriente á percibir la mensualidad de febrero último. Barcelona 20 de marzo de 1833. — Gispert.

El profesor de latinidad que abrió su escuela en la calle de Fernando VII, núm. 7, hace saber al público que los alumnos confiados á su zelo, en poco tiempo han hecho tales progresos, que puede asegurar que aprenderán el latin en dos años y en uno los que reunan el talento á la aplicacion. Prueba de ello es el jóven Galavotti, que vive en la Rambla, núm. 10, y que habiendo empezado en 20 de octubre próximo pasado está ya apto para responder á las preguntas del arte, á varias reglas de sintaxis, para traducir una parte de las selectas sagradas, gran número de fábulas de Fedro y algunas cartas de Ciceron. Dicho maestro pone igualmente en conocimiento de los padres de familia que se propone ceñir su enseñanza á algunos discipulos mas mediante un estipendio equitativo y que designará para que informen de su enseñanza, idoneidad y conducta, al R. P. Fr. Francisco Domenech de la Merced, á los señores abogados D. Josef Coroleu y D. Cayetano Robiralta, y varios sugetos distinguidos que años hace le conocen particularmente.

Por disposicion del tribunal de rentas á las diez y media de esta mañana, se procederá en la Real Aduana á la venta en pública subasta de varios géneros decomisados.

*Real Loteria moderna.* Mañana 22 del corriente se cierra indefectiblemente el despacho de los billetes del sorteo extraordinario de este mes, que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 del mismo.

#### CAPITANÍA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Valencia y Tarragona en 5 dias el laúd San Josef, de 38 toneladas, su patron Josef Simó, con arroz y maiz de su cuenta. De id. el laúd Salvador, de 20 toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz y trapos de su cuenta. De Gullera, Valencia y Tarragona en 18 dias la Carolina, de 40 toneladas, su patron Josef Aguirre, con arroz, loza y otros efectos. De Cartagena y Tarragona en 7 dias el jabeque Lugan, de 30 toneladas, su patron Antonio Noguera, con cebada, alin y barrilla á varios. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laúd Virgen de las Dolores, de 26 toneladas, su patron Manuel Vicent, con arroz para esta y de tránsito. De Rivadeo en 13 dias el bergantin-goleta Tigre, de 60 toneladas, su capitán D. Diego Fernandez Campou, con trigo, tocino y otros efectos á la orden. De Liorna y Cette, en 11 dias el jabeque Virgen del Carmen, de

30 toneladas, su patron Josef Pomes, con cáñamo, tocino, sardina y otros géneros á varios. Ademas 27 buques de la costa de esta provincia, con carbon, madera, vino y otros géneros.

*Idem francesa.* De Marsella en 6 dias la tartana S. Theophile, de 92 toneladas, su capitán Claudio Martin, con pipas vacias á D. Paulino Durand y Compañía.

#### *Despachadas.*

Jabeque español S. Sebastian, patron Juan Oliver, para Mallorca con efectos y lastre. Laud S. Josef, patron Josef Salas, para Valencia en lastre. Id. Sto. Cristo, patron Vicente Campos, para id. Idem S. Josef, patron Juan Bautista Benasco, para id. Idem Sto. Cristo, patron Josef Gallart, para id. Idem Virgen del Carmen, patron Lorenzo Matas, para Vinaroz en id. Idem S. Josef, patron Josef Agustin Sorolla, para Cullera en id. Idem las Almas, patron Juan Bautista Sorolla, para id. Idem Sta. Bárbara, patron Antonio Lloret, para Aguilas con palo y otros efectos. Ademas 18 buques para la costa de esta provincia, con vino, suela, papel, otros efectos y lastre.

*Dieta.* De 133 cuarteras de trigo de Tortosa, á 66 rs. 7 ds. la cuartera, en la calle de Sta. Ana num. 16.

Otra: De 100 id. de Morviedro, á 33 rs. 7 ds., en la calle del Rech Condal num. 11: durarán hoy y mañana.

*Funciones de iglesia.* Hoy en la iglesia de PP. CC. Agonizantes, se continúa la funcion de las siete palabras que el Divino Maestro Jesus habló desde la cátedra de la Cruz, principiando á las 5 de la tarde con asistencia de la música de nuestra Señora del Pino, y predicará sobre la palabra, *Sitio*, el D. D. Josef Palau, Bdo. de S. Pedro; y se dará fin con los lamentos de nuestro amorosísimo Jesus agonizante.

A las 5½ de esta tarde la Iltre. y Real Congregacion de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus devotos ejercicios, y predicará (de como Jesus llevó la Cruz al Calvario) el R. P. L. F. Francisco Pont, religioso Mínimo.

Hoy cuarto jueves de cuaresma en la parroquial de Sta. Maria del Mar continúa la funcion del Señor en la columna: por la tarde á las 6½ se cantará con música el Smo. Rosario, y despues los lamentos de S. Pedro.

Hoy en la iglesia de la Enseñanza, se celebra la fiesta del glorioso Patriarca S. Benito Abad, con Misa solemne á las 10, cantada por la música del Pino: y á las 5½ de la tarde la misma música cantará el Sagrado Trisagio, haciendo las tres pláticas el R. P. Pedro Pla, Trinitario calzado. En ambas funciones estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

*Reglas y leyes del juego del solo é indicacion de algunas jugadas generales.* Es verdaderamente extraño que siendo este juego tan generalizado en España no tuviese ya escritas sus reglas, como lo están las de otros muchos. Esta falta ha dado ocasion á que no se haya guardado ninguna uniformidad en el modo de jugarlo. En cada pueblo, en cada tertulia se juega de distinto modo; todos inventan reglas, y á veces las que se establecen hoy son

Arrogadas mañana. De aquí nacen mil disputas; preséntanse á cada punto dudas que no se pueden aclarar, ó por no haber regla alguna determinada para el caso, ó por haber muchas y no saber á cual de ellas atenerse: todo es confusión, nadie se entiende, y lo que se toma por un mero pasatiempo suele muchas veces hacer perder las amistades. Con el fin pues de obviar á estos inconvenientes se han redactado ahora las reglas y leyes de este juego; cuyo trabajo se espera será bien recibido de todos los aficionados. Véndese este cuadernito á 10 cuartos en la librería de Ignacio Estivill, calle de la Boria.

*Avisos.* El que tuviese por arrendar ó acensar dentro de la ciudad un huerto ó pedazo de tierra como de unos trescientos palmos de largo y cuarenta ó cincuenta de ancho, que sea bastante dominado del sol, acuda al zapatero de viejo de la calle del Obispo, frente de la Real Audiencia, que dirá quien lo necesita.

Por equivocacion se ha recibido una carta por el correo dirigida á Don Josef Buigas, del comercio, fecha en Almería y firmada por D. Luis Lopez Quesada, y como por su contenido puede interesar á otro del mismo nombre y apellido; el que lo sea podrá pasar á la tienda de lencería de Don Fernando Foleh, calle del Borne, que se le entregará.

Una señora, viuda, que vive cerca la calle de la ciudad, desea hallar dos ó tres señores para suministrarles la comida y cama al precio que se convengan.

El memorialista que tiene su barraca en la esquina de Capdecreus dará razon de una señora que desea encontrar un señor solo, ó viuda sin hijos para suministrarles toda asistencia á precio convencional.

*Ventas.* En la oficina de este periódico darán razon del sugeto que tiene para vender una berlina ó coche muy bueno.

En la tienda de Andres Comellas frente la Pescadería, se venden tripas de bacalao de superior calidad á 6 y á 8 rs. la libra; tripas de idem de lenguas secas á 10 y á 12 rs. idem; atun de hijada, vulgo sorra, de primera calidad, todo recién llegado; y continúa la venta de salmon salado fresco.

En la orilla del Rech Condal, num. 7, se venden garbanzos de superior calidad á 7 pesetas la arroba.

En la plaza dels Peixos tienda que hace dos puertas num. 8, se vende aceite de Urgel bueno para comer á 3 pesetas y cuatro cuartos el cuartal, otro mas fino á 14 rs. y el de Olesa á 17 rs. vn.

*Pérdidas.* En el arco de Miserrerré junto á la calle den Ripoll, num. 5, cuarto segundo, gratificarán con 40 rs. vn. la devolucion de una perra negra muy pequeña con otras señas que se darán.

Se perdió un rosario engarzado en plata y ocho medallas del mismo metal al pasar por la plaza de S. Sebastian, calle de la Fustería, de Gignás y del Regomir: en la calle de las Portadoras frente la Lonja, num. 12, casa del chocolatero, gratificarán el hallazgo.

El droguero del Borne, num. 3, frente casa Nadal, gratificará la devolucion de un pañelo blanco de batista, cuyas señas se darán.

En la iglesia del Palo se perdió otro pañelo de seda: se gratificará al que lo entregue en la casa num. 7 de la calle de la Palma de S. Justo.

En la calle de S. Ramon ú otras se perdió un abanico: darán razon y seis reales de hallazgo, en el segundo piso de la calle del Conde del Asalto, num. 4, entre la fuente y calle den Guardia.

*Sirvientes.* En el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Jaume Giral darán razon de una señora de 25 años de edad que desea servir de camarera ó cocinera.

Para una casa de poca familia se necesita una jóven que sepa desempeñar todos los quehaceres de una casa, hacer calceta y tenga personas que la abonen: la que reuna estas circunstancias acuda á las cuatro esquinas de san Ramon núm. 1, piso principal.

Un jóven de 20 años de edad que tiene que pasar á Madrid desea encontrar una familia decente por irla sirviendo en el viage y aun en la misma Córte hasta haber hallado colocacion: en la casa núm. 16, piso tercero de la calle de Trentaclaus al lado de la de los Baños darán razon.

Pablo Artés, revendedor, que habita en la calle de las Arenas, número 17, isla 42, dará razon de un soltero que desea servir; sabe cuidar caballos y guiar carruages.

Igual colocacion desea hallar otro jóven del cual informarán en la barberia núm. 7 de la calle Ancha.

El relojero de la calle del Conde del Asalto, núm. 30, informará de otro de las mismas circunstancias que desea colocacion.

Una viuda de edad de 55 años desea encontrar una casa para servir á uno ó dos señores; sabe coser, planchar y guisar, y se halla capaz para encargarse aunque sea del cuidado de una casa: tiene personas que la abonarán y dará razon el escribiente de la calle de Fernando 7.º, núm. 30.

Una muger hacendosa y de mediana edad desea servir de cocinera y para los demas quehaceres de una casa: informarán en la Rambla, frente santa Mónica, núm. 21, entresuelos de casa Chavarri.

Un jóven soltero de 25 años de edad, desea colocacion en clase de criado en cualquiera casa de caballeros: informarán de él en casa del sillero de la calle Ancha frente casa Larrard.

*Teatro.* Hoy á beneficio de los dos niños volteadores, la compañía de volatines ejecutará la funcion siguiente: Primera parte: Una sinfonia y el baile de la maroma tirante, en el cual saldrán á lucirse la señora Serrate, el señor Pedro Serrate, la andaluza, la señora Martinez, la inglesa, el payaso y el mallorquin. Segunda parte: Otra pieza de música y despues se hará el volteo general. El payasito ejecutará la gran columna triunfal. Despues de otras varias y agradables suertes, el mallorquin y el director harán la difícil operacion de los descarga barriles. Tercera parte: El director repetirá las fuerzas de Hércules; y entre otros equilibrios hará el de sostener un fusil en la frente por la punta de la bayoneta. Cuarta parte: La pantomima titulada: La selva negra, ó sea el triunfo de la inocencia.

A las 7. lab

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.